



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE
INGENIERÍA Y DISEÑO INDUSTRIAL
Ronda de Valencia, 3 - 28012 Madrid

REALIZACIÓN DE LOS TFG PARA ESTUDIANTES DEL DOBLE GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTO Y EN INGENIERÍA MECÁNICA, Y DEL DOBLE GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA Y EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA.

Información relevante de lo establecido en la memoria verificada y en la normativa UPM que regula los dobles grados:

1. Se deberán desarrollar dos TFG's originales, independientes y diferenciados en contenido, que serán evaluados por diferentes tribunales, correspondientes a cada uno de los dos Grados.
2. La matriculación de los TFG's se registrará por la normativa de matriculación de la UPM.
3. Se podrá evaluar el TFG correspondiente a un Grado cuando el estudiante haya superado todos los ECTS de ese Grado. Podrá hacerlo en la misma convocatoria en que apruebe la última asignatura o en una posterior, cumpliendo los criterios generales de matrícula.
4. Los títulos de ambos Grados se solicitarán después de haber sido evaluado y superado el último TFG.